



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE HA CONCLUIDO LA ELABORACIÓN **DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARTICIPATIVO LOCAL (POEL) DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE.**

LA MTRA. CLAUDETH SARRICOLEA CASTILLEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 BIS 5, FRACCIÓN VII, DE LA **LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA)**, ARTÍCULOS 22, 23 Y 24 DE LA **LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (LEEPACAM)**, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

AVISO

Se informa al público en general que el H. Ayuntamiento de Champotón, Campeche, a través de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** ha concluido la elaboración del **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL (POEL) DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE.**

Dicho programa se elaboró con la participación y colaboración de los representantes de los Tres Órdenes de Gobierno en el Estado, grupos ambientalistas, sectores productivos, agentes y comisarios ejidales y municipales y de la sociedad en general; y se informa a todos los interesados, que el mismo se encuentra a su disposición en versión impresa en la oficina de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, ubicada en la Av. Luis Donaldo Colosio entre Av. Concordia y Calle 19, C. Avenida, Champotón, Campeche, por un periodo de 30 días naturales a partir de la fecha de publicación, para que sean recibidos los comentarios, sugerencias y observaciones que consideren pertinentes con relación al **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL (POEL) DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE**, al correo electrónico: consultapublicapoelchampoton@gmail.com

Así mismo, se da a conocer que estará disponible en su versión digital en los siguientes links:



https://drive.google.com/drive/folders/1qMwXYIJ2nNdXA4wo_EKkHhSvRA30-qg1?usp=sharing

<https://www.semabicce.campeche.gob.mx/prensa/consulta-publica-champoton/>

Dado en la Ciudad de Champotón, Campeche, al día uno del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. El presidente municipal del H. Ayuntamiento de Champotón, Campeche, Mtra. Claudeth Sarricolea Castillejo